

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garajo

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.--TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y cirugía general, á cargo del doctor **García Cappa**, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 1 á 2, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón** y **D. Fernando González**.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. **Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días, de 2 á 4.

Atocha, 66; 1.º

Restablecimiento de garantías.

Los rumores que en tiempo oportuno y con la actividad que acostumbramos telegrafió desde Madrid nuestro querido compañero Sr. Santos, respecto al restablecimiento de garantías constitucionales en la Nación, tuvieron ayer confirmación plena.

El Sr. Canalejas llevó el sábado á la firma regia el Decreto levantando la suspensión de garantías, Decreto que ayer vió la luz pública en la *Gaceta*.

Bien es verdad que aquí en Toledo para nada se han notado los efectos que en el orden general de la política produce la prohibición de los derechos de ciudadanía, concedidos por virtud de la Ley Constitucional del Estado.

Y decimos que aquí para nada se ha notado la anormalidad que ayer quedó restablecida, porque, como tantas veces tenemos dicho, ni hay políticos ni se hace política, porque la política de que aquí gozamos, es esa política menuda que para nada tiene relación con el articulado que hemos tenido en suspenso.

El derecho de reunión tampoco se ha visto aquí quebrantado en lo más mínimo, porque las reuniones que aquí se celebran son puramente particulares, y, por tanto sin transcendencia de ningún género.

Centros políticos, no existen; pues

los republicanos, que son los únicos que tienen domicilio social conocido, le tienen funcionando bajo la máscara de «Centro instructivo de obreros republicanos», y esta denominación hace alejar todo temor á los llamados á intervenir y vigilar la labor que pueda hacerse en los Centros políticos en circunstancias como las pasadas.

Los obreros constituidos en Sociedades en la Casa del Pueblo, gustan también de la tranquilidad, pues raras veces pueden contarse, dentro de su domicilio, en número mayor de veinte, no obstante figurar por cientos en las listas respectivas.

El Comité socialista funciona en silencio, y tampoco hay que temerle, por lo que, como decimos, para nada se ha notado que las garantías constitucionales han estado suspendidas.

Todo esto, unido á que los periódicos que aquí se publican, son todos ellos de orden (valga la inmodestia), pues si alguno llega á *desmandarse* lo hace sólo en el sentido local, y ésto, para hacer campañas personales que para nada tienen relación con lo que pudiera ser origen de la *cruz del lápiz rojo* de la censura en una situación de suspensión de garantías.

Pero en fin, á pesar de todo esto, mejor es gozar de esa libertad concedida por virtud de la Ley Constitucional.

Garantizada la libertad, y en pleno uso de nuestros derechos de ciudadanía, no hay que ser *parcos* en la expo-

sición de ideas, para en el caso de que, pasando por alto el lugar en que nos encontramos y la marcha *apática* é *inofensiva* de la sociedad toledana, tuviéramos precisión de extender nuestros escritos á otras cuestiones que, tanto en la forma como en el fondo, se apartasen de lo que aquí se hace, más bien por *hábito* que por pensamiento, sin que esto quiera decir que como periódico dejemos de ser independientes.

La suspensión de las garantías constitucionales ha sido levantada; la censura descansará de su enojosa labor, aunque, como dejamos sentado, aquí la hemos dado poca guerra.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos al despacho en la orden del día para la sesión de esta noche, si se celebra, son los siguientes:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Moción de Contaduría sobre ampliación de créditos en el presupuesto extraordinario en tramitación.
- 3.º Resolución del Ministerio de la Gobernación, declarándose incompetente para conocer del recurso interpuesto contra la resolución de la Comisión provincial en el asunto de la Electricista Toledana.

Como se ve, el segundo asunto es de interés, pues de interés es todo aquello que pueda tener relación con la consignación de gastos en presupuesto y doblemente si este presupuesto es extraordinario.

Desconocemos la moción de Contaduría, pero si ésta tiene relación con algo que efectivamente se encuentre justificada la ampliación de créditos que se solicita, entendemos que el Ayuntamiento debe tomarla en consideración y pasar luego el asunto á la sanción de la Junta de Asociados.

¿Tratará por ventura la moción que se pone á debate del Concejo de legalizar la situación del mismo en la inversión de fondos que necesariamente ha

de hacerse en los próximos meses, en que, como de ordinario, haya que atender al conjuero de la clase obrera?; porque aun cuando en el presupuesto en el cual se pide la ampliación de créditos existen consignaciones para obras nuevas, éstas por su índole especial, no pueden dar cabida en su ejecución á todo el personal obrero que, como siempre, ha de acudir al Palacio municipal en demanda de trabajo.

Y se nos ocurre decir esto, porque entendemos que el Depositario no estará por repetir la *función*, abonando cantidades que no le sean libradas en legal forma.

La mendicidad en Toledo.

La Junta de protección á la infancia y extinción de la mendicidad, celebró sesión hace unos días, tomando en ella importantes acuerdos, relacionados con los altruistas fines que persigue dicho organismo. Entre aquellos acuerdos figuran el de expender comidas diarias á cien niños pobres, durante los meses de invierno, en una Cantina escolar que habrá de establecerse desde 1.º del próximo Noviembre, y abrir una suscripción pública, cuyos fondos se destinen á la extinción de la mendicidad en esta capital.

Muchos elogios merecen las medidas que piensan adoptarse por la expresada Junta en la época venidera para remediar aquellos males, y principalmente en lo que se refiere á la mendicidad.

Respecto á este punto ya nos hemos ocupado otras veces en estas columnas, llamando la atención de las Autoridades locales acerca del triste espectáculo que á diario se observa en Toledo, de que multitud de mendigos, forasteros en su mayor parte, recorran las calles implorando la caridad pública y molestando á los transeúntes, sobre todo á los extranjeros, á quienes aquellos muestran sus miserias é importunan constantemente.

En otra ocasión dijimos que la causa del aumento de mendigos en esta población obedecía, sin duda, á la campaña que se está llevando á cabo en Madrid para la extinción de la mendicidad, que obliga á muchos de aquéllos á trasladarse, aquí para continuar ejerciendo su *profesión*.

La crisis de trabajo que hace algún tiempo atraviesa la clase obrera, se hará más aguda en el próximo invierno, y por tal motivo es seguro que aumentará el número de menesterosos, que habrán de verse obligados á pedir limosna en la vía pública para poder dar pan á sus hijos.

A evitar tanta desdicha han de encaminarse los acuerdos adoptados por la repetida Junta, poniendo en práctica para conseguir tan laudable fin, cuantos medios estén á su alcance, y para que la realización de obra tan humanitaria y

caritativa sea eficaz, todos estamos obligados á coadyuvar en la forma y medios que á cada uno le sea dable.

La caridad particular aislada, que es la más usual, tiene generalmente el defecto de que las limosnas se distribuyan sin conocimiento de la necesidad que se remedia, pues á veces se dan al mendigo que más se exhibe ó pide con más insistencia, y que á veces suele ser pobre de *profesión* más bien que víctima de la indigencia involuntaria.

Creemos, por tanto, que la caridad particular debe ser asociada ó colectiva, practicándose con una organización previa y acuerdos reflexivos, indagando la verdadera pobreza y buscando al necesitado vergonzante, y de esta forma ofrecerá positivos resultados la distribución de los socorros, ejercitándose, á la vez, una obra de grandes beneficios.

Entendemos, que antes de perseguir la mendicidad, debe procurarse el remedio, pues de otro modo será muy difícil conseguir su extinción, y, para prohibir en absoluto el mendigar por las calles, es preciso procurar también que los pobres de la población dispongan de asilo y de recursos para no padecer necesidades.

No nos parece mal que se acuda á la suscripción pública, si bien estimamos que es de principal necesidad, según tenemos dicho antes de ahora, que las Autoridades y entidades de esta ciudad se preocupen de evitar el aumento de los mendigos que pudiéramos llamar *vergonzantes*, proporcionando trabajos á cuantos obreros carecen de él en la actualidad.

Debe además procurarse, que los mendigos forasteros sean reintegrados á sus respectivas poblaciones, y al propio tiempo, si no fuera posible recoger en Establecimientos benéficos á los naturales y vecinos de esta localidad, puede autorizarseles para pedir limosna en los sitios que se les señale, llevando un distintivo que acredite el previo permiso.

De esta manera, somos de opinión que podrá lograrse, por lo menos en parte, la extinción de la mendicidad, y conseguida una notable disminución de los pobres, el socorro á éstos se hará con mejor acierto y con la mayor equidad posible.

DE ELECCIONES

Ya se puede trabajar.

Por fin apareció en la *Gaceta* el Decreto convocando á las próximas elecciones municipales, que han de celebrarse en toda la Nación el 12 de Noviembre.

Por tanto, ya se puede trabajar el *asunto*, sin temor á que los trabajos resulten *tiempo perdido*, y decimos esto para

todos aquéllos que desconfiaban de que la convocatoria oficial hubiera llegado á hacerse.

En días anteriores hemos publicado los rumores que, relativos á elecciones, creímos de interés recoger de ellos; nos hicimos eco, y por ello no hemos de hacer paréntesis en una cuestión de tan vital interés.

Los liberales, parece ser que ya van ocupándose del *asunto del día*.

Se nos habla de una reunión preparatoria habida entre nuestro Diputado á Cortes, el Sr. Ruano y otras personalidades, que aunque todos sabemos que nunca pueden ser liberales, no tenemos más remedio que reconocerlos por tal, si vamos tan sólo á hacernos eco de sus *protestaciones*.

Se nos habla también, aunque este es un punto del que ya nos informaremos lo mejor posible, de la formación de la correspondiente lista de *encasillado* liberal, y que ésta ha recibido la *competente sanción* en un despacho instalado de antiguo en una casa de la calle de la Granada.

Hemos de reconocer que, de ser ciertos los rumores, entre los candidatos liberales figuran nombres prestigiosos, si bien tengamos que lamentar la *renuncia* de muchos de los propuestos y la poca *significación* de algunos de los *conformes*.

En cuanto á la parte de reelección, también hemos de recoger importantísimos rumores, aunque igualmente es otro punto que trataremos con detenimiento.

Se asegura, y se asegura con insistencia por personas que parecen estar autorizadas, que el Sr. Medina no volverá á figurar en las urnas del quinto distrito, fundamentando su resolución en que ya se encuentra cansado, asegurándose por otros que la retirada obedece á que no quiere descender en categoría al formarse el futuro Ayuntamiento, versiones ambas que tienen que poner en duda cuantos conozcan al Veterinario de la Puerta del Cambrón; cierto que la presente etapa ha sido de gran *movimiento* para el primer Teniente de Alcalde, pero todo ello ha encontrado recompensa en la opinión, que le ha aplaudido sus *desvelos* y trabajos, sobre todo en la organización de festejos, y en éstos, hay que hacer justicia, el Sr. Medina ha sido siempre el *alma* de la Comisión encargada de tal asunto.

Los republicanos ya tienen hechas las convocatorias precisas para tratar de elecciones; aguardemos los resultados de la reunión y después ya hablaremos de esta fracción, pues aunque también conocemos algunos rumores, no dicen nada que pueda ser origen de *arance* informativo, apuntando sólo que, según se dice, el Sr. Bajo será el encargado de *sustituir* á su cuñado Sr. Medina en el quinto distrito.

Y para terminar, apuntaremos la nota de que, en contra de lo que se venía fraguando en secreto y que ha sido origen de esta demora tan prolongada en trabajos preparatorios para las próximas elecciones, no se podrá hacer uso en ellas del artículo 29 de la Ley.

Con respecto á tan importantísimo extremo, ya hablaremos otro día, pues somos partidarios de admirar las bellezas de una pintura sin que haya ninguna cortina que pueda ocultar el más pequeño detalle.

DESDE MAGÁN

El día 20 del actual, y sobre las cinco de su tarde, el joven de catorce años León Pavón y Uceda, de esta vecindad, se dirigía á este pueblo desde la Estación de Cabañas, llevando del ronzal á una burra, y al poner el pie izquierdo sobre el estribo del aparejo de aquélla para montar, dió una vuelta muy rápida al lado contrario, y salió á todo correr, derribando al jinete, el cual quedó enganchado del pie en el estribo, siendo arrastrado su cuerpo en un trayecto de 4 kilómetros, ocasionándole la muerte á consecuencia de los muchos golpes que recibió en la cabeza y todo el cuerpo.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS

Ayer por la mañana, á las diez, pudo ocurrir algo desagradable en la Catedral.

Dos jóvenes leían una novela sentados en uno de los pilares, profiriendo frases malsonantes.

Al oírlas un caballero pasado ya por fuego, y por tanto hombre de mucha alma, llamó la atención de aquellos irreflexivos lectores, y al responderle con acritud y descaro, fué á ellos dispuesto á reprenderles de otro modo que en un principio, acompañando á su actitud severa con el movimiento de robusto bastón.

Trataron de tomar el *tole* los aludidos muchachos crecidos y lo impidieron algunas personas que se allegaron, apaciguando á los contendientes y riñendo á los atrevidos lectores de la novela.

Esto se evitaría en lo sucesivo con dos determinaciones: la una, con hacer que una pareja de guardias de seguridad estuviera presente en las naves del Templo Primado en los días festivos hasta el medio día, la otra, dificultando la autoridad la propaganda y lectura de folletos evangélicos, que por cualquier limosna se distribuyen hace algún tiempo en Toledo (hechos en Barcelona).—*J. M. y E.*

Como anunciamos oportunamente, el sábado y domingo se celebraron funciones en el Teatro de Rojas, y para esta noche se anuncia *La Reja, Amor que pasa y Celos.*

Hemos oído hacer muchos elogios de la Compañía y de manera especial de la primera actriz, que, según parece, es de las de primera fila.

Sr. Gobernador:

Comprendemos que S. S. estará agoviado

por las múltiples ocupaciones que siempre pesan sobre un despacho como el de á su digna dirección confiado, para estar al detalle de todo cuanto por los pueblos rurales ocurre.

Una de las cosas más importantes en estos lugares es la seguridad de sus vecinos y haciendas.

Gran número de pueblos de esta provincia, como no puede por menos de suceder, se encuentran faltos de un puesto de la Guardia civil que pueda garantizar lo que antes dejamos apuntado, y de ahí el que con tanta frecuencia se registren hechos que engrosan los de causas criminales de los respectivos Juzgados de instrucción.

En tal caso se encuentra el pueblo de Villaminaya, en el que no pasa año en que tenga que anotarse algún robo de semovientes, cuyos autores no son habidos y el ganado no vuelve á poder de sus legítimos dueños.

Nos comunican desde dicho pueblo que hace unas noches le fueron rebadas á la vecina del mismo, Demetria Mora, tres caballerías menores, sin que hasta la presente se sepa su paradero ni quiénes hayan sido los autores del delito.

Como decimos, esto se repite con mucha frecuencia en aquel pueblo.

¿No tiene medios S. S. de poder asegurar la propiedad de aquellos humildes y honrados vecinos?

El día 12 de Noviembre próximo se celebrará el enlace matrimonial de nuestro querido amigo D. Pedro David López Vallejo, hijo del popular industrial de esta plaza don Mateo, con la simpática Srta. Francisca Sánchez Fernández.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa Leocadia.

REGISTRO CIVIL.—Día 23.—Defunciones: Pascasio Domínguez Var de setenta años de edad.

Señalamientos de la Audiencia.—*Sección primera.*—Día 23, Torrijos, disparo y lesiones, Teodoro Hernández, Sres. Muñoz y Jiménez; 24, id., amenazas, Julio del Alba, Sres. Ledesma y Aparicio; 25, Illescas, lesiones, Clemente Guzmán y otro, Sres. Infantes (José) y Rodríguez; 26 y 27, Madrideojos, malversación, Restituto Colorado, señores Saavedra y Villarreal.—*Sección segunda.*—Días 23 y 24, Lillo, violación, Zoilo Fernández, Sres. Bejerano y Gutiérrez; 25 y 26, idem, id., Matias López y otro, Sres. Lafuente (R.) y Gutiérrez; 27 y 28, robo, Vicente Martín y tres más, Sres. Ledesma y Villarreal.

Hace falta un aprendiz adelantado en fotografía.

Lucas Fraile, Zocodover, 9.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo y paisano D. Angel Vegue, que vino acompañando á una excursión escolar de la Corte, cuyos miembros llegaron hasta nuestra ciudad en estudio de los innumerables estilos artísticos que encierran nuestros históricos monumentos.

Hemos tenido el gusto igualmente de visitar el lujoso establecimiento de comestibles, recientemente reformado, que en la calle del Pozo Amargo, núm. 49, tiene instalado nuestro particular amigo D. Antonio Torán.

Muchas prosperidades en el negocio deseamos al simpático industrial.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 19 del actual, se dispone les sean devueltas las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo á los reclutas del reemplazo de 1909, D. Francisco Gómez Granda, de Alcaudete de la Jara; D. Eufasio Conejo Sánchez, de Villaluenga, y D. Zoilo Almonacid Santos, de Camuñas.

Las elecciones.—La Gaceta de ayer publica la circular convocando las elecciones municipales para el 12 de Noviembre próximo. El período electoral no terminará hasta el 16 de dicho mes, día en que se verificará el escrutinio general.

Si queréis calzado fuerte para vuestros hijos, y suizo de abrigo para los mayores, en casa de Garijo, Zocodover, 10.

Junto con el número 148 de *El Consultor de los Bordados*, importante Revista de labores artísticas para señora, que se publica en Barcelona, hemos recibido el cuarto album moderno, nuevo y útil cuaderno extraordinario que la Empresa de la mentada Revista acaba de publicar, siguiendo la costumbre de años anteriores, y cuyo Album contiene exclusivamente multitud de abecedarios prácticos para bordar y propios para pañuelos, mantelerías y ropa interior.

Se venden á dos pesetas ejemplar en la Administración de *El Consultor de los Bordados* y en todas las librerías de España.

Profesora de Solfeo y Piano

se ofrece para dar lecciones en su casa ó en el domicilio de la alumna.

CARMEN CARRILLO

Plaza del Conde, núm. 3, Toledo.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo. Capuchinas, 2, teléfono 89.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA," CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2 (Imprenta). Teléfono 89.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »		Semestre.....	4,50 »
» Semestre.....	3,00 »	↑	Año.....	7,00 »
» Año.....	5,00 »		EXTRANJERO Año.....	9,00 »

25 ejemplares, 75 céntimos.—No se publica los días festivos.

Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

LOS PAGOS POR ADELANTADO

PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.^a plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.^a: 0,20 ídem ídem.—En 3.^a: 0,15 ídem ídem.—

En 4.^a: 0,10 ídem ídem.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.

Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SE VENDEN

viandas, granos y semillas; harina de cebada y avena superior para pienso, en esta temporada, para los caballos de lujo.

Alpargatas y calzado de abrigo de todas clases.

Casa de Garijo
Zocodover, 10

Antigua Confitería "La Lechuguina,"

de

Juan Martín Burriel

11, Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

Variado surtido en pasteles, dulces, yemas, bombones, caramelos
y cajas para bodas y bautizos.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por-los viajeros.

GUILLEMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. Secretario del Ayuntamiento de